

LA III ASAMBLEA DE AGENTES COMARCALES DE EXTENSION AGRICOLA

ASISTIERON CERCA DE UN CENTENAR DE AGENTES Y AYUDANTES

Inauguró la Asamblea el Subsecretario de Agricultura y resumió las Ponencias, en el acto de clausura, el Subdirector del Servicio.

Cerca de un centenar de Agentes de zona, Comarcales y Ayudantes encargados de Agencias han asistido a la III Asamblea de Agentes Comarcales de Extensión Agrícola, celebrada durante los días 11 y 12 del pasado mes de abril en la Escuela de Capataces Agrícolas, Mecánico-Agrícolas y Ganaderos, de San Rafael de la Santa Espina, Castromonte (Valladolid).

ACTO INAUGURAL

El acto inaugural tuvo lugar el día 11 de abril, con la asistencia del Subsecretario de Agricultura y Director del Servicio de Exten-

sión Agrícola, señor Pardo Canalís, a quien acompañaba el Subdirector, señor Gómez Ayau, y jerarquías nacionales del citado Servicio. En el salón de actos de la Escuela se celebró la primera reunión de esta Asamblea, iniciada con unas palabras pronunciadas por el Subdirector del Servicio de Extensión Agrícola, tras las cuales el Subsecretario de Agricultura pronunció el siguiente discurso:

DISCURSO DEL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA.

«Hemos iniciado la jornada a la manera castellana, al modo español: con una oración. Hemos elevado nuevas preces al Dios Omnipotente».

La ya numerosa, y estrechamente unida, «familia» del Servicio de Extensión Agrícola.





El Subsecretario de Agricultura durante el discurso inaugural de la Asamblea.

tente y Misericordioso, Señor de los campos, Artífice de las cosechas, sin cuyo consentimiento ni la más pequeña simiente se atrevería a germinar. Y de nuestros labios ha brotado también una piadosa y cristiana invocación por el ser inmortal de quien fué patrono y fundador de esta Escuela. Yo bien sé que para todos nosotros la memoria de aquel hombre singular que fué Rafael Cavestany es como un código de exigencia, como una norma de amor apasionado al campo y a sus gentes, y que sus cenizas mortales son, dentro de la piedra granítica que las cobija, piedra de toque de nuestra esperanza en un mañana prometedor para nuestra agricultura.

Habéis sido convocados a este recinto por una voz que, como salida de la garganta de nuestros campos, nos urge y nos apremia con una consigna apasionada de eficacia y perfeccionamiento. Los hombres del Servicio de Extensión Agrícola no pueden descansar ni, menos, sestar. Cada mañana nos debe traer, prendida en sus primeras luces, una clara luz para nuestras inteligencias que nos haga ver

claro el problema técnico y esencialmente humano que nos ha sido confiado.

Al inaugurar esta brevísima Asamblea tengo la evidencia de que no será necesario que os dirija unas frases de aliento. Conozco vuestro espíritu, conozco también vuestra voluntad indomable frente a la fatiga de la jornada diaria, y sé que estáis entrenados para realizar con éxito las más difíciles empresas. Por ello, sólo quiero deciros que seguimos de cerca vuestra labor y, aunque exigentes, sentimos el orgullo de saber cómo a vuestro paso se va ensanchando el caudal de esperanza que el Caudillo y el Ministro de Agricultura han puesto en la actuación del Servicio de Extensión Agrícola.

Ningún marco más apropiado que éste para proclamar los merecimientos de quienes se han destacado en el servicio a la noble causa bajo cuya bandera militamos. Es por ello por lo que hemos elegido este momento para enaltecer públicamente a una escuadra de hombres esforzados. Les citaré, por sus nombres y apellidos: César Fallola, Eugenio del Barrio, Mi-

guel Olivas, Angel Martín y Antonio Fernández Cuevas. Los tres primeros van a recibir las insignias de la Encomienda Sencilla de la Orden Civil del Mérito Agrícola; las de la Cruz de Caballero, Martín, y las de la Medalla de Bronce, Fernández Cuevas.

No quiero hacer alusiones personales a ninguno de ellos, porque son soldados austeros y sencillos a quienes no gusta otro oropel que el de su propio trabajo, su probada eficacia, su rectitud en el mando y su alegría en el cumplimiento del deber.

Nada más, caballeros, sino desearles de todo corazón que sigan peleando apasionadamente en esta prometedor hora de España por la grandeza de nuestra agricultura y el bienestar de sus gentes.»

IMPOSICIÓN DE CONDECORACIONES.

Terminado su discurso, el Subsecretario impuso las insignias de la Encomienda de la Orden Civil del Mérito Agrícola a los señores don Eugenio del Barrio, Director de la Escuela de Capataces de San Rafael de la Santa Espina; don César Fallola, Secretario adjunto del Servicio de Extensión Agrícola desde su iniciación hasta hace unos meses, en que con motivo de la reorganización, y por sus muchas ocupaciones, ha pasado a colaborador, y a don Miguel Olivas, Secretario de la Sección de Capacitación de la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria. Asimismo, le fué impuesta la Cruz de Caballero de la citada Orden, a don Angel Martín Martínez, Inspector del Servicio de la mencionada Escuela, y la Medalla de Bronce, a don Juan Antonio Fernández Cuevas, Agente comarcal del Servicio de Extensión Agrícola de Güimar (Tenerife).

En nombre de los condecorados pronunció unas palabras de gratitud el Ingeniero señor Del Barrio, quien rogó al Subsecretario se hiciera partícipe de este sentimiento cerca de su Excelencia el Jefe del Estado.

TEMAS DE ESTUDIO

Con las sugerencias previamente recibidas de los Agentes, se formularon las ponencias que a continuación se indican, como base de discusión en la Asamblea:

Ponencia primera: «Información sobre agricultores». Ponente: Don José García Gutiérrez, Inspector Nacional.

Ponencia segunda: «Información técnica». Ponente: Don Ricardo Despujol Trenor, Inspector regional.

Ponencia tercera: «Actividades sobre cam-

pos de ensayo y demostración». Ponente: Don Adolfo Virgili Guirao, Inspector regional.

Los señores González-Coloma Real, Inspector nacional, y Casaos Sanz, Jefe de la Subsección Administrativa, dieron cuenta de la nueva «Organización interna de las Agencias», aclarando conceptos y precisando extremos para su más fácil aplicación. Se recogieron como consecuencia de este amplio contacto, sugerencias y ligeras modificaciones para su más fácil cumplimiento.

ORDEN DE LOS TRABAJOS

Para el debido encauzamiento del trabajo de esta Asamblea, se formaron comisiones de trabajo, integradas cada una de ellas por los Agentes comarcales y Ayudantes encargados de una zona, actuando como Presidente de estas comisiones los respectivos Agentes de cada zona.

El orden de discusión de las distintas ponencias por cada comisión de trabajo se estableció de forma escalonada, lo que permitió la asistencia de los respectivos ponentes a las discusiones suscitadas en torno a su ponencia.

Las conclusiones adoptadas por las distintas comisiones se sometieron al pleno, y las conclusiones provisionalmente adoptadas por dichas comisiones, fueron, por regla general, aceptadas sin modificación.

CONCLUSIONES

Las conclusiones definitivas aprobadas por el pleno son las siguientes:

Primera ponencia: «Información sobre agricultores».

1) Para aumentar la eficacia del trabajo y permitir la consulta, en cualquier momento, de los antecedentes relativos a los contactos previos de un agricultor con el Servicio de Extensión Agrícola, todas las Agencias confeccionarán un fichero de agricultores.

2) La ficha de un agricultor se hará en el primer contacto que se establezca con él, y en ella se irán consignando los datos de la explotación y las relaciones con el Servicio de Extensión. El fichero debe proporcionar una información clara sobre los problemas planteados por el agricultor y las soluciones aportadas por el Servicio.

3) No se hará ninguna anotación de carácter personal relativa al agricultor, excepto la circunstancia positiva de que tenga prestigio entre sus vecinos. Las restantes observaciones se deducirán del número y clase de activida-

des que haya llevado a cabo en relación con el Servicio de Extensión Agrícola.

4) Se confeccionará una ficha a cada poblado de la comarca en que actúe el Servicio, consignando los datos que pueden tener interés para las actividades del Servicio de Extensión Agrícola, como número de habitantes, voltaje de la red de energía eléctrica, comunicaciones, etc.

5) Las fichas de agricultores se ordenarán alfabéticamente agrupadas por poblados o parroquias, y la ficha del poblado procederá a las de los agricultores que habitan en él.

6) Independientemente de los ficheros de agricultores y poblados, cada Agencia confeccionará unas relaciones de agricultores agrupados por la actividad preponderante en su explotación, e indicando la dirección de cada uno.

Segunda ponencia: «Información técnica».

1) El estudio de la comarca deberá basarse en datos reales. Para ello se le dedicará una atención especial durante el período de iniciación y se dispondrá del tiempo necesario para su realización.

2) Es obligación del personal de la Agencia conservar la información al día, y ésta debe ser debidamente registrada y archivada.

3) El archivo técnico se compondrá de dos partes:

a) Archivo de publicaciones y notas bibliográficas; y

b) Fichero técnico.

4) En el fichero técnico se anotarán los problemas de interés, con sus soluciones y resultados.

5) El interés del problema podrá ser motivado por un elevado número de consultas o por cualquier otro motivo. En todos los casos el motivo será anotado.

6) Aunque las soluciones sean tomadas de libros, si el problema es importante se reflejará en el fichero técnico.

7) No se puede hablar propiamente de resultados si el aspecto económico es olvidado o descuidado.

Tercera ponencia: «Actividades sobre los campos de ensayo y demostración».

Se establecerán dos tipos de campos:

a) *De ensayo.* — Únicamente cuando sean necesarios para documentación del personal de la Agencia y llevados reservadamente con un buen agricultor.

b) *De demostración.* — Sobre prácticas cuya mejoría no ofrezca dudas al Agente. Se llevarán de todos los temas de interés, y repetidos para cubrir la comarca.

ACTO DE CLAUSURA

En el acto de clausura de esta Asamblea, que tuvo lugar el día 12 de abril, el Subdirector del Servicio de Extensión Agrícola, excelentísimo señor don Emilio Gómez Ayau, pronunció el siguiente discurso, que resume los principales puntos abordados en la discusión de las distintas jornadas:

DISCURSO DEL SUBDIRECTOR DE EXTENSIÓN AGRÍCOLA.

«Hemos pasado revista en esta Asamblea a los aspectos fundamentales en que la actividad de las Agencias se desenvuelve: sus relaciones con los agricultores y la manera de registrar sistemáticamente este tipo de actividad; sus relaciones con las fuentes de información técnica procedentes de otros centros, servicios, etcétera, que actúan en el medio rural; actividades de demostración mediante campos de ensayo en colaboración con otros servicios o entidades, y, por último, cuanto afecta a la organización administrativa y contable de las propias Agencias en sus relaciones con el Servicio Central. Pero si fuéramos a valorar los resultados de esta Asamblea, no podríamos hacerlo por la simple consideración fría de los criterios o conclusiones que con carácter de sugerencias justifican su trabajo durante dos días de constante intercambio de ideas entre los miembros de una familia que ya va siendo numerosa: la de Extensión Agrícola. Es precisamente el clima de convivencia, el aire de la realidad que las Agencias traen, el contacto directo de los elementos directivos con los Agentes, y el de éstos entre sí, lo que nos traerá los mayores frutos de esta reunión.

El Agente de Extensión no trabaja, se ha dicho muchas veces, *para* el agricultor, sino *con* el agricultor, y esta cooperación es tan fundamental para el Servicio que si no existiera se perdería una de sus características más destacadas, de tal forma que carecería de justificación su existencia. El número reducidísimo de Agentes frente al de agricultores y explotaciones, obliga a inculcar en las Agencias una preocupación preferente, por actuar desde el primer momento sobre agricultores con espíritu y con inquietud, que puedan convertirse en sus colaboradores; sólo de esta forma se podrá multiplicar su actividad para llegar al conjunto de la población rural. El Agente ha de actuar con plena humildad, sin adoptar aires de superioridad frente a los agricultores; antes al contrario, procurando pasar inadvertido, de tal forma que el agricultor crea que es él mismo quien inicia y desarrolla los nuevos conocimientos y las nuevas técnicas; sólo

así serán aceptadas con fe y con confianza por los restantes agricultores.

Actividad que ha de ejercerse sobre la familia en su conjunto, no sólo sobre el agricultor; su mujer y sus hijos, en esta empresa extraordinariamente compleja que es el campo, tienen papeles decisivos, y por eso el Servicio evoluciona hacia actividades que afecten a la familia agrícola como tal: los primeros Ayudantes femeninos que ahora inician su curso de preparación en la escuela de El Encín, responden a este criterio, y la Dirección espera que las Agencias las reciban con todo afecto y faciliten sus primeros pasos; esta nueva actividad ha de coordinarse estrechamente con las restantes para abordar su papel con espíritu de servicio y de misión entre la población rural.

En relación con este aspecto, he de llamar la atención, una vez más, a las Agencias sobre la necesidad de que consideren la empresa agrícola como una unidad económica en la que los distintos sectores, los diferentes me-

dios de producción, entrecruzan sus efectos de tal forma que es difícil analizarlos aisladamente. A esta preocupación responden los cursos de Gestión de explotaciones, que se han iniciado en nuestra escuela de El Encín, y a los que algunos de ustedes han asistido, y de los que esperamos mucho en cuanto a extender entre los agricultores ese espíritu previo de economicidad e interés por la organización de su empresa, indispensable para lograr la mejor utilización de los recursos de todas clases que en ella intervienen y para el mejor conocimiento de la misma.

Se ha discutido mucho en la Asamblea sobre la forma de llevar el fichero de consultas y de actividades con los agricultores; no conviene olvidar su importancia, en cuanto constituye la «memoria» del Agente y la base de la experiencia que necesita para actuar: en agricultura las técnicas de todas clases han de adaptarse al ámbito local, y sería como escribir en el agua, si en el archivo de la Agencia no fuera quedando un registro de estas expe-

riencias, demostraciones, contactos personales y, sobre todo, de sus resultados, para ir formando la jurisprudencia agrícola de la comarca. He de recordar, por último, que sólo con un conocimiento perfecto, dentro de lo posible, de las características comarcales, de las líneas más salientes que configuran la empresa agrícola en este medio, de la preparación y características de la población, de la disponibilidad de los medios de producción, de las condiciones del mercado, etc., se puede actuar con eficacia: la obligación de todo Agente es, ante todo, conocer perfectamente el medio natural, humano e institucional en que se desenvuelven sus actividades.

Se dice que el mundo actual es un mundo de hombres bien informados, y también de información abundantísima sobre cualquier materia. Podríamos decir, parodiando esta frase, que el Agente de Extensión ha de ser, también, un hombre bien informado, y ha de buscar esta información

El Director del Servicio condecora al Agente de Güimar (Tenerife), señor Fernández Cuevas.



donde esté, para aplicarla prudentemente y dentro de los límites que su campo de actividad le impone. Preocupa a la Dirección la forma en que estos conocimientos procedentes de la investigación y de la experiencia se pueden hacer llegar a la Agencia en forma de corriente continua que alimente y perfeccione al personal. Pero es la inquietud del propio Agente la que ha de conseguir esta información y el propio convencimiento de que el no seguir este camino equivale a quedarse atrás y a inutilizar, en gran parte, los efectos de la actividad del Servicio. Por ello, el Agente ha de colaborar con entusiasmo y con plena humildad con todos cuantos persigan la mejora del campo y de la población rural, no sólo desde el punto de vista exclusivamente técnico, sino también en el económico y en el social, pero siempre al lado del agricultor, como amigo del agricultor, desde el punto de vista de la empresa agrícola como tal. No cabe estar informado de todo, es preciso buscar siempre en el camino que nos marcan nuestras aficiones, una cierta especialización; la evolución natural del Servicio, si éste cumple la misión que de él se espera, irá creando esta necesidad de especialización, y es éste otro de los aspectos que nos preocupan y que quisiéramos iniciar en breve.

En las primeras fases de un Servicio de esta clase, los contactos personales predominan sobre los contactos de grupo, y las demostraciones de carácter exclusivamente técnico, frente a las de carácter económico y comercial. Es también corriente y obligado en esta primera fase la abundancia de actividades, que se traducen en campos de ensayo y de demostración. Se ha repetido por la Dirección, en cuantas ocasiones ha tenido, la afirmación de que el Servicio de Extensión no va a experimentar en ningún caso, y sólo a demostrar, lo que

está ya plenamente demostrado. Nuestra colaboración en este campo de actividades ha de ser, como en todos, cordial y efectiva, pero de tal forma que no absorba la totalidad de las actividades de la Agencia, y sólo a la Dirección compete, en cada caso, fijar los límites en que esta actividad puede desenvolverse. La preparación de campos de demostración, sean de la clase que sean, deberán ser previstos en los programas de trabajo de las Agencias, y sólo podrán desenvolverse aquellos que hayan sido aprobados, previamente, por la Dirección. Aspecto es éste fundamental para evitar que el Servicio se convierta en un mero auxiliar de campos de demostración de otros centros y actividades.

Hemos tenido el honor de que el Director del Servicio, hoy Subsecretario de Agricultura, haya abandonado, en parte, sus múltiples actividades para venir a compartir con nosotros los trabajos de esta Asamblea, y que haya aprovechado esta circunstancia para imponer solemnemente las primeras condecoraciones a personal del Servicio de Extensión, lo que ha de servirnos de acicate para mejores empresas. Lo que fué un ensayo se ha convertido en una realidad; el Servicio, tan joven todavía que podemos decir que inicia su adolescencia, da muestras de un espíritu que deseáramos conservar a toda costa, y propongo como final de esta Asamblea, el acuerdo unánime de manifestar al Director, para que a su vez lo haga llegar al Ministro, la seguridad de la colaboración entusiasta, leal y decidida del personal del Servicio de Extensión para colaborar dentro de su papel en la mejora de la productividad de la agricultura española, objetivo fundamental del Ministerio. Al hacerlo así sé que me hago portavoz de vuestros mejores deseos.»

